



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Evolución en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares Estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad

Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota		Página
1	Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones	11
2	Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	
	a) Base de preparación	12
	b) Base de medición	
	c) Moneda Funcional y de Presentación	
	d) Efectivo y equivalentes de efectivo	
	e) Instrumentos financieros	
	f) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	14
	g) Propiedades y Equipos	15
	h) Deterioro de activos no financieros	
	i) Impuesto a las ganancias	16
	j) Beneficios a empleados	18
	k) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes	19
	l) Capital Contable, reservas y distribución de dividendos	20
	m) Estado de Resultado Integral	
	n) Estado de Flujo de Efectivo	
	o) Ingresos por actividades ordinarias	21
	p) Gastos	
	q) Políticas y procedimiento de administración de capital	
	r) Uso de Estimaciones y supuestos	
	s) Negocio en Marcha	22
3	Riesgo de Instrumento Financiero	
	a) Objetivos y políticas de administración del riesgo	
	▪ Riesgo de Crédito	
	▪ Riesgo de Liquidez	23
	▪ Riesgo Operacional	
4	Normas nuevas emitidas y revisadas	24
5	Efectivo y equivalentes de efectivo	28
6	Cuentas por Cobrar	
7	Activos por Impuestos corrientes	29
8	Pagos anticipados	30
9	Propiedades y Equipos	
10	Otros Activos	31
11	Cuentas por Pagar	32
12	Pasivos Acumulados	
13	Pasivo a Largo Plazo	33
14	Capital Social	34

Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota	Página
15 Reserva Legal	35
16 Otros Resultados Integrales	
17 Resultados Acumulados	
18 Impuesto a la Renta	
19 Ingresos	
20 Gastos de Administración y Ventas	36
21 Transacciones con partes relacionadas	
22 Garantías	37
23 Nueva Normatividad Relevante	
24 Aprobación de los estados financieros	44
25 Eventos subsecuentes	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



INFORME DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Marzo 18 del 2020

A los Señores Socios de
CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.
Guayaquil - Ecuador

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, los estados de evolución en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE

QUITO - GUAYAQUIL

Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina9
Teléfono: 331-8022 Telefax: 331-7454 Cel.: 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cablemodem.com.ec
Casilla: 17-21-475

GUAYAQUIL - QUITO

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 * 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pfcontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Asuntos claves de la auditoria

Los asuntos claves de auditoria son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido de mayor relevancia en nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estos asuntos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoria que deban ser informados.

Énfasis en otros asuntos

Sin que modifique nuestra opinión informamos lo siguiente:

Los Estados Financieros de **CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018 y que se presentan de manera comparativa, fueron auditados por un auditor independiente, quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 29 de Marzo del 2019.

Párrafo de incertidumbre

Tal como se explica en la nota 25 de Eventos subsecuentes a los estados financieros adjuntos, a la fecha de aprobación de los estados financieros 18 de marzo del 2020, se ha declarado a nivel mundial y del país (Ecuador) la Pandemia Covid 19 (Corona Virus), misma que está provocando contagios y con ella problemas difíciles de salud en la población y muerte. Paralelamente ha ocasionado la adopción de medidas gubernamentales que repercuten en el entorno del país y la mayoría de actividades de la sociedad y muy particularmente en la economía de las empresas del país, lo cual ha provocado incertidumbres en la continuidad de la empresa en el desenvolvimiento normal de sus operaciones y en la recuperación de sus activos. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de esta situación de incertidumbre.

Responsabilidades de la Administración de la sociedad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para pymes, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Es responsable la administración de la compañía de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

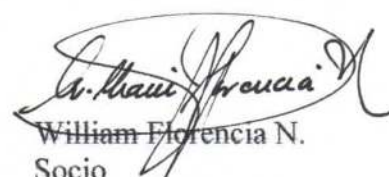
También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía e informe suplementario, requerido por el Mercado de Valores, establecidos en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2019 se emiten por separados.


SC. RNAE N° 434


William Florencia N.
Socio
R.N.C.22.712

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 Y 2018

1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA., se constituyó el diecisiete de Septiembre del año mil novecientos noventa y uno, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador e inscrita ante el Registro Mercantil el diecisiete de Marzo de mil novecientos noventa y dos.

Su actividad principal es la prestación de servicios profesionales en las áreas de auditoría externa e interna, consultoría tributaria y financiera.

A partir del 1ro de julio. de 1993 la Compañía inició sus actividades profesionales, y a partir del 15 de ese mes hasta mayo 21 del 2010 tenía instalado su despacho en Lorenzo de Garaycoa 821 y 9 de Octubre, donde ocupaba varias oficinas del tercer piso; y desde mayo 24 del 2010 trasladó su despacho a sus propias oficinas ubicadas en Junín 114 entre Panamá y Malecón.

En marzo de 1993 fue alquilada una oficina en la ciudad de Cuenca que empezó a operar en 1994, en el Edificio Alfa, calle Gran Colombia 739, posteriormente nos trasladamos al 5to. piso oficina E-F-G, hasta junio del 2009 en que adquirimos oficinas propias ubicadas en el segundo piso. Desde noviembre de 1995 instalamos oficinas en la ciudad de Quito, posteriormente nos trasladamos al Edificio Freile Av. Colón 1643 y 9 de Octubre, 3er. piso, oficina 3, y finalmente en agosto del 2009 a las actuales oficinas ubicadas en igual dirección, Edificio Solamar # E4-105, segundo piso.

Desde años anteriores y hasta el 31 de diciembre del 2018, la Compañía alcanzó totalmente las calificaciones y registros profesionales logrados en orden cronológico como sigue:

Organismo	Registro
Superintendencia de Compañías Valores y Seguros	RNAE - 258
Registro de Mercado de Valores	2008-2-14-00010
Superintendencia de Bancos	AE - 9326
Federación Nacional de Contadores del Ecuador	077
Contraloría General del Estado	004 – 94
Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador	Res. No. GGN-GAJ-DTA-RE-0365
Banco Mundial	DACON No. 2879
Banco Interamericano de Desarrollo – BID	RGI/RSS/DAU-99038
Super. Eco. Popular y Solidaria (SEPS)	RES.No.SEPS-IFPS-DNRFPS-2015-0002

La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para ejercer las funciones de Auditor Externo con el Registro Nacional No. SC-RNAE-258.

Mediante Resolución No. 08-G-IMV-00001159 del 4 de Marzo del 2008, la Compañía se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores como Auditora Externa, bajo el No. 2008-2-14-00010.

En noviembre de 1997 se realizó el control de calidad de HLB-International como procedimiento básico para la obtención de la membresía. Luego de cumplido todo el proceso de revisión de nuestros documentos y operaciones, en febrero 6 de 1998 fue suscrito el convenio de representación internacional entre HLB de Londres y Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las notas a los Estados Financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) # 1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respectiva nota.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

d) Efectivo y equivalente de efectivo

Se registran principalmente los depósitos bancarios en cuentas corrientes; así como las inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos.

e) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

- Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar e inversiones al costo amortizado al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Para las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 90 días.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 39) como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

- Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo, como se detalla a continuación:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos Financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	704	1.464
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por Cobrar	99.814	119.256
Total activos financieros	100.518	120.720
Pasivos Financieros:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	160.638	146.726
Total pasivos financieros	160.638	146.726

Préstamos y cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento.

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

f) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenían fundamentalmente para negociación;
- debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de la entidad es de 12 meses.

g) Propiedades y Equipos

Están expresados al costo de adquisición, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

- **Medición al valor razonable como costo atribuido.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades son presentadas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activo	Tasas
Inmuebles, oficinas	5%
Centrales de Aires Acondicionado	20%
Instalaciones y Adecuaciones	10%
Equipos de Computación	33%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Vehículo	25%
Biblioteca y Libros	10%
Telefonos, faxes y otros	10%

El gasto de depreciación de las propiedades y equipos, se registran en los resultados del año.

h) Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, se hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independiente de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales consolidado en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

i) Impuesto a las ganancias

- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22%, en el ejercicio 2019 y 2018, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Para el ejercicio 2019, se incrementa la tasa del 22% al 25%. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

La tarifa de impuesto a la renta en el ejercicio 2019 se determinará con base en:

- a) Por mantener en su composición societaria paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o regiones fiscales preferentes, cuando el beneficiario efectivo sea residente fiscal en el Ecuador;
- b) Por el incumplimiento del deber de informar sobre la composición societaria. .

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta Sociedades, ósea mantendrán la tarifa del 22% en el 2019.

2019

Concepto de:

Micro empresa:	Es aquella que posee entre 1 y 9 empleados, tienen ventas o ingresos brutos anuales iguales o menos a US\$ 300.000.
Pequeña empresa:	Es aquella que posee entre 10 y 49 empleados y US\$300.001, y US\$1'000.000

- Impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior.
- Por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

En concordancia con el artículo 4 del Reglamento de la citada Ley se establece:

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

- a) La exoneración del impuesto a la salida de divisas aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- b) La exoneración del impuesto a la renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, respecto de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal sobre las cuales se efectúa la reinversión;
- c) La reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de los activos productivos definidos en el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en las mismas condiciones establecidas para efectos de la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades previstas en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el caso de sociedades dedicadas a la prestación de servicios, el Comité de Política Tributaria emitirá el listado de bienes correspondiente;
- d) Los dividendos sobre los que se aplicarán estos beneficios corresponderán a la parte de las utilidades que no fueron objeto de reinversión; y,
- e) De no cumplirse con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos, considerando los intereses, multas y recargos correspondientes. Adicionalmente, el beneficiario efectivo deberá considerarlo como ingreso gravado dentro de su renta global, en el ejercicio fiscal en que se haya distribuido el dividendo.

- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar las diferencias temporarias.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

j) Beneficios a Empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada año por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro resultado integral.

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la compañía no realizó un estudio actuarial por medio de un consultor independiente.

Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

k) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo, Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes

l) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- Reservas

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

- Otro Resultado integral - por remediciones del pasivo por beneficios definidos

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Resultados acumulados. Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

- Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los Socios se incluyen en "dividendos por pagar" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de Socios, previo a la fecha de reporte.

m) Estado de Resultado Integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

n) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente liquidas (no mayores a 90 días plazo).

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos en actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios son reconocidos cuando se ha producido la transferencia de dominio hacia el comprador, con la emisión de la correspondiente factura de venta y la respectiva retención. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

p) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

q) Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los socios

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo. El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

r) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones corrientes, comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Deterioro de activos no corriente.- la compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de los activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

s) Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

3. Riesgo de Instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional.**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

4. Normas nuevas emitidas y revisadas

Durante los años 2019 y 2018, el International Accounting Standard Board - IASB y su Comité de Interpretaciones International Financial Reporting Interpretations Committee - IFRIC emitieron varias enmiendas e interpretaciones a las NIIF vigentes. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía considera que su adopción no tendría impacto en la situación financiera ni en el desempeño financiero ni en los flujos de efectivo de la Compañía en los años 2019 y 2018, debido a que en algunos casos se refieren a operaciones que no realiza y en otros casos, únicamente originan revelaciones adicionales para un mejor entendimiento de los estados financiero, y se resumen a continuación:

- Normas internacionales emitidas

A continuación se enumeran las normas e interpretaciones emitidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

2019

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

2018

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS PARA 2018

Los siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos en Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones la NIIF 4);
- modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- un conjunto de Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

Además, un Documento de Práctica NIIF, Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa, que fue publicado en septiembre de 2017.

La siguiente tabla proporciona la publicación y fechas de vigencia de los pronunciamientos enumerados anteriormente.

Norma/Interpretación/Modificación/ Documento de Práctica	Cuando se emitió	Fecha de vigencia (aplicación anticipada a menos que se señala otra cosa)
NIIF 9 Instrumentos Financieros	septiembre de 2015	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con clientes, Fecha de vigencia de la NIIF 15, y Aclaraciones a la NIIF 15	mayo de 2014 septiembre de 2015 abril de 2016	1 de enero de 2018
Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones propuestas a la NIIF 2)	junio de 2016	1 de enero de 2018
Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4)	septiembre de 2016	1 de enero de 2018 (algunos aspectos pueden aplicarse de forma anticipada si se aplica de forma anticipada la NIIF 9)

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

Norma/Interpretación/Modificación/ Documento de Práctica	Cuando se emitió	Fecha de vigencia (aplicación anticipada a menos que se señala otra cosa)
Transfers of Investment Property (Modificaciones a la NIC 40)	diciembre de 2016	1 de enero de 2018
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016: Modificaciones a la NIIF 1 Modificaciones a la NIC 28	diciembre de 2016	1 de enero de 2018 1 de enero de 2018
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	diciembre de 2016	1 de enero de 2018
Documento de Prácticas de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa	septiembre de 2017	n/a

NORMAS NUEVAS

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras.

El Consejo ha pretendido siempre que la NIIF 9 sustituya a la NIC 39 en su totalidad. Sin embargo, en respuesta a las peticiones de las partes interesadas de que la contabilidad de instrumentos financieros deba mejorarse con rapidez, el Consejo dividió su proyecto para sustituir la NIC 39 en tres fases principales. A medida que el Consejo completó cada fase, creó capítulos en la NIIF 9 que sustituyeron los requerimientos correspondientes de la NIC 39.

En julio 2014 terminó ese trabajo cuando el Consejo emitió la versión completa de la NIIF 9, la cual incluye:

- (a) un modelo para clasificar los activos financieros que se basa en las características de los flujos de efectivo y el modelo de negocio en el que se mantienen;
- (b) un modelo para clasificar pasivos financieros, incluyendo el reconocimiento en otro resultado integral, en lugar de en el resultado del periodo, de las ganancias (o pérdidas) que se deben al deterioro (o mejora) en el riesgo crediticio propio de una entidad sobre los pasivos financieros que haya optado por medir al valor razonable.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

Norma/Interpretación/Modificación/ Documento de Práctica	Cuándo se emitió	Fecha de vigencia (aplicación anticipada a menos que se señala otra cosa)
Ventas o Aportaciones de Activos (Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28)	septiembre de 2014	Pospuesta indefinidamente
NIIF 16 Arrendamientos	enero de 2016	1 de enero de 2019 (puede aplicarse de forma anticipada si se aplica la NIIF 15)
NIIF 17 Contratos de Seguro	mayo de 2017	1 de enero de 2021
CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	junio de 2017	1 de enero de 2019
Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)	octubre de 2017	1 de enero de 2019
Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)	octubre de 2017	1 de enero de 2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 Modificaciones a la NIIF 3 y a la NIIF 11 Modificaciones a la NIC 12 Modificaciones a la NIC 23	diciembre de 2017	1 de enero de 2019 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

	2019	US\$	2018
Cajas chicas	700		700
Bancos (1)	4		764
Total	704		1.464

- 1) Al cierre del año 2019 y 2018, el saldo en bancos corresponde al disponible que se encuentra en los Bancos Produbanco, Pichincha; Pacifico y Solidario; los cuales se utilizan para el giro del negocio. La calidad crediticia de los fondos disponibles por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta a continuación:

2019

Monto US\$	Calidad Crediticia	Perspectiva	Banco/Institución
4	AAA	Estable	Produbanco (Cta. Ahorro)

2018

Monto US\$	Calidad Crediticia	Perspectiva	Banco/Institución
4	AAA	Estable	Produbanco (Cta. Ahorro)
378	AAA	Estable	Produbanco (Cta. Cte.)
<u>382</u>	AA	Estable	Solidario
<u>4</u>			

6. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	2019	US\$	2018
Clientes (1)	10.655		12.036
Cuentas en proceso de Facturación (2)	85.212		97.935
Otras Cuentas por cobrar	5.861		12.739
Subtotal	101.728		122.710
Provisión de Cuentas Incobrables	(1.914)		(3.454)
Total	99.814		119.256

- 1) Incluye principalmente los valores por cobrar a: Industria Lojana de Especería ILE C.A. por US\$ 5.309, Comercializadora Godoy Ruiz por US\$ 2.150, Inmobiliaria Simego Cía. Ltda. por US\$ 1.485, Compañía Productora de camarón de El Álamo Procalam S.A. por US\$ 1.100, entre otros menores.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

- 2) Corresponde a honorarios devengados y aún no facturados hasta la fecha de cierre contable a : Asociación de Colegio Americano de Guayaquil-ACAG por US\$ 29.044, Acerías Nacionales del Ecuador S.A.(A.N.D.E.C) por US\$ 27.453, Industria Lojana de Especería ILE C.A. por US\$ 10.995, La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. por US\$ 10.800.

7. Activos por Impuestos Corrientes

Conformado por:

	<u>2019</u>	<u>US\$</u> <u>2018</u>
Crédito Tributario de I.R. a favor de la Compañía (1)	31.208	36.936
Total	31.208	36.936

- 1) Corresponde a Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta del ejercicio actual y de años anteriores. En el año 2019, la compañía procedió a realizar los trámites en el SRI para la recuperación de retenciones en la fuente de los años 2015, 2016 y 2017 y 2018, como se detalla a continuación:
- a) Recuperación año 2015; en abril 18 de 2019, con trámite No. 109012019212784 se ingresó solicitud de devolución de retención en la fuente por valor de USD \$5.165,43. De la cual con Resolución No. 109012019RDEV430619 de septiembre 12 del 2019, resuelve aceptar la devolución de las retenciones por valor de US\$ 5.165,41.
- b) Recuperación año 2016; en junio 5 de 2019, con trámite No. 109012019314985 se ingresó solicitud de devolución de retención en la fuente por valor de US\$ 4.248,47. De la cual con Resolución No. 109012019RDEV403932 de agosto 22 del 2019 resuelve aceptar la devolución de las retenciones por valor de US\$ 4.179,26.
- c) Recuperación año 2017; en julio 18 del 2019, con trámite No. 109012019413589 se ingresó solicitud de devolución de retención en la fuente por valor de US\$ 3.529,69. De la cual con Resolución No. 109012019RDEV486077 de octubre 23 del 2019, resuelve aceptar la devolución por US\$ 3.127,62
- d) Recuperación año 2018; en octubre 3 del 2019, con trámite No. 109012019523659 se ingresó solicitud de devolución de retención en la fuente por valor de US\$ 4.155,40, la cual a la fecha sigue en proceso de resolverse.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

8. Pagos Anticipados

Conformado por:

	2019	US\$	2018
Proyectos en Curso (1)	17.000		-
Gastos anticipados y canje de Servicios	7.699		8.518
Total	24.699		8.518

- 1) Corresponde a costos que no están asociados con ingresos por pertenecer a proyectos importantes cuya generación de ingresos se obtiene en años siguientes en el cual son llevados a gastos.

9. Propiedades y Equipos

Conformado por:

2019

	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	NETO
		US\$	
Inmuebles, oficinas y parqueos	249.895	(16.140)	233.755
Centrales de Aires Acondicionado	5.021	(3.760)	1.261
Instalaciones y Adecuaciones	18.618	(9.382)	9.236
Equipos de Computación	6.573	(2.292)	4.281
Muebles y Enseres	22.589	(14.139)	8.450
Equipos de Oficina	1.673	(315)	1.358
Vehículo	9.317	(3.796)	5.521
Biblioteca y Libros	1.366	(142)	1.224
Telefonos, faxes y otros	1.027	-	1.027
TOTALES	316.079	(49.966)	266.113

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018****2018**

	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	NETO
		US\$	
Inmuebles, oficinas y parqueos	249.895	(13.745)	236.150
Centrales de Aires Acondicionado	5.021	(2.820)	2.201
Instalaciones y Adecuaciones	24.308	(19.145)	5.163
Equipos de Computación	3.195	(1.145)	2.050
Muebles y Enseres	28.344	(21.574)	6.770
Equipos de Oficina	2.181	(1.064)	1.117
Vehículo	8.424	(3.796)	4.628
Biblioteca y Libros	2.403	(1.776)	627
Telefonos, faxes y otros	1.811	(1.403)	408
TOTALES	325.582	(66.468)	259.114

El movimiento de propiedades y equipos, fue como sigue:

	COSTO	US\$	
	2019		2018
Saldo inicial	325.582		318.350
Adiciones	4.325		14.657
Revalorización	12.494		-
Bajas	(26.322)		(7.425)
Total	316.079		325.582

	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	US\$	
	2019		2018
Saldo inicial	(66.468)		(62.068)
Adiciones	(9.820)		(11.825)
Bajas	26.322		7.425
Total	(49.966)		(66.468)

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

10. Otros Activos

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	2019	2018
Activos Intangibles (1)	60.810	52.475
Depósitos en Garantía (2)	3.565	3.565
Activo por Impuesto Diferido (3)	10.921	10.921
Total	75.296	66.961

- 1) Representa principalmente activación de costos por desarrollos de la práctica profesional para modelos de propuestas largas de consultoría y auditoría, además de licencias software OPTA, ACL, y programa de antivirus.
- 2) Incluye depósitos en garantía por: Derechos de Línea telefónica de Guayaquil, Arriendos en las Ciudades Quito y Cuenca.
- 3) Al 31 de Diciembre del 2019, representa activo por Impuesto a la renta diferido originado por crédito tributario por pérdidas de años anteriores principalmente de los años 2015 y 2016, cuya amortización del 25% de la base gravable podrá generar el 22% de beneficio fiscal.

11. Cuentas por Pagar

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	2019	2018
Locales	8.731	8.920
Tarjeta de crédito (1)	10.199	4.579
Relacionadas (2) (Nota 21)	120.994	123.324
Arriendos por pagar (3)	8.174	4.824
Gastos acumulados por pagar (4)	9.267	1.806
Otras cuentas por pagar	3.273	3.273
Total	160.638	146.726

- 1) Corresponde a la tarjeta de crédito corporativa de la empresa
- 2) Al 31 de Diciembre del 2019, corresponde a:

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

- a) Facilidades de Financiamiento otorgado por la compañía Agrícola e Inmobiliaria Angee Gabriela Cía. Ltda. por US\$ 78.500, por la cual la compañía giró como garantía cheques a fechas.
 - b) Arriendos por pagar a la compañía Agrícola e Inmobiliaria Angee Gabriela Cía. Ltda. por US\$ 2.027.
 - c) Préstamos realizados por el Socio Juan Morán Cedillo para la operación de la compañía a través de sus tarjetas de crédito por US\$22.744.
 - d) Honorarios profesionales por pagar a la Compañía Juan Morán C. Ltda. por US\$17.723.
- 3) Corresponde a valores pendiente de pago por arriendos y expensas comunes a : César Pérez por US\$ 4.508, Evelin Báez por US\$ 1.789, Edificio Torres del Río por US\$1.717 y Francisca León por US\$ 160.
- 4) Incluye principalmente viáticos y liquidaciones de empleados por pagar.

12. Pasivos Acumulados

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria		958	1.919
Con el IESS	(1)	5.138	3.885
Beneficios Sociales por pagar	(2)	26.201	23.755
Total		<u>32.297</u>	<u>29.559</u>

1) Conformado por:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u>	<u>Provision</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u>
Fondo de Reserva	138	1.420	1.487	71
Aporte Individual	1.287	15.717	15.592	1.412
Aporte Patronal Iece-Secap	1.409	20.431	19.992	1.848
Prestamos Hipotecarios y Quirografarios	1.051	15.591	14.835	1.807
Total	<u>3.885</u>	<u>53.159</u>	<u>51.906</u>	<u>5.138</u>

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

2) Conformado por:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2018</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u>
Vacaciones	6.269	5.078	5.702	5.645
Desahucio	12.468	3.108	1.634	13.942
Décimo Tercer Sueldo	913	10.483	10.575	821
Décimo Cuarto Sueldo	4.105	5.173	5.517	3.761
Sueldos	-	58.854	56.822	2.032
Total	23.755	82.696	80.250	26.201

13. Pasivo a Largo Plazo

Conformado por:

	<u>US\$</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionadas (1) (Nota 21)	115.000	115.000
Aportes de Socios y nuevos Socios (2)	53.425	62.925
Pasivo por Impuesto diferido (3)	4.067	-
Desahucio	12.042	12.042
Jubilacion Patronal	19.041	19.041
Total	203.575	209.008

1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, continúan vigentes de pagos los préstamos por US\$90.000 y US\$ 25.000 que provienen desde el año 2011, renovados en el año 2017 con exoneración de intereses en los años 2018 y 2019, los cuales se detallan a continuación:

- a) Préstamo por US\$ 90.000, recibido en septiembre 29 del 2011 por la compañía Agrícola e Inmobiliaria Angee Gabriela Cía. Ltda., con tasa del 9% de interés anual a dos años plazo, vencimiento semestral renovado, el cual sirvió para reestructurar, pre cancelar y cancelar diversas obligaciones financieras, con una socia y otros acreedores. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Firma por falta de liquidez no ha podido cumplir con el pago de los vencimientos corrientes ni respectivos intereses los cuales han sido provisionados hasta 31/12/2017. Por lo expuesto, la Firma obtuvo flexibilidad en las condiciones de pago de este préstamo, renovándolo a largo plazo, ratificando las mismas condiciones de cuando fue concedido el préstamo.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

- b) Préstamo por US\$ 25.000, recibido en noviembre 7 del 2011 por el Sr. Juan Morán Cedillo, renovado 8% interés anual a un año plazo, valor que sirvió para refinanciar capital de trabajo de la Firma. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no ha existido abono del principal ni intereses.
- 2) Al 31 de Diciembre del 2018, corresponden a intereses por pagar hasta el año 2017 de las obligaciones antes descritas. Debido a que la Junta de Socios que aprobó este aporte quedó nulo, por formalismo societario, este valor fue reclasificado a esta cuenta, hasta que sean aceptados como nuevos socios en una próxima Junta de Socios. Al 31 de Diciembre de 2019, US\$ 9.500 fueron transferidos como otros ingresos para reducir la pérdida de operaciones.
- 3) Al 31 de Diciembre del 2019, se registró un pasivo por impuesto diferido debido a la revalorización de los muebles y enseres, instalaciones, equipos de oficina, por lo que su depreciación será un gasto no deducible.

14. Capital Social

El capital de la compañía está conformado por 100.000 participaciones de US\$ 1 cada una, La Composición de Socios de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue

Socios	% de Participaciones		Capital Social		Nacionalidad
	2019	2018	2019	2018	
Alonso Velez Xavier	9%	9%	9.310	9.310	Ecuador
Briones Mendoza Armando	4%	4%	4.000	4.000	Ecuador
Loja Criollo Jorge	4%	4%	4.000	4.000	Ecuador
Mackay Castro Clarkent	9%	9%	8.610	8.610	Ecuador
Moran Cedillo Juan	56%	56%	56.320	56.320	Ecuador
Moran Cedillo Norma	14%	14%	13.760	13.760	Ecuador
Valdiviezo Alvarado Miguel	2%	2%	2.000	2.000	Ecuador
Vera Yagual Nestor	2%	2%	2.000	2.000	Ecuador
Total	100%	100%	100.000	100.000	

15. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

16. Otros Resultados Integrales

Al 31 de Diciembre del 2019, se realizó el registro de los activos revaluados por US\$ 12.494; así como también la reclasificación de US\$ 14.576 a Resultados Acumulados, y el reconocimiento del pasivo por Impuesto diferido por US\$ 4.067 correspondiente a la revalorización de propiedades y equipos.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

17. Resultados Acumulados

Al 31 de Diciembre del 2019, la compañía realizó ajustes de crédito tributario no recuperable por US\$ 7.000 y baja de cuentas por cobrar por US\$ 5.036, con cargo a ésta cuenta.

18. Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

	2019	<u>US\$</u>	2018
Pérdida del Ejercicio	(1.548)		(1.645)
(+) Gastos no deducibles	3.447		-
Base imponible	1.899		(1.645)
22% Impuesto Causado	418		-
Anticipo de impuesto a la renta (1)	475		4.498

(1) Constituye el impuesto a la renta del período, al ser mayor el anticipo de Impuesto a la Renta que el Impuesto Causado.

19. Ingresos

Conformado por:

	2019	<u>US\$</u>	2018
Servicios realizados y facturados	323.512		375.122
Otros Ingresos	9.694		-
Total	333.206		375.122

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018**

20. Gastos de Administración y Ventas

Conformado por:

	2019	2018
	US\$	
Sueldos y Beneficios Sociales	208.873	234.689
Desahucio y Jubilación Patronal	3.108	3.205
Honorarios Profesionales	12.671	24.482
Seguros	1.317	1.551
Arriendo de oficinas y expensas	27.495	27.328
Capacitación del Personal	2.518	2.936
Gastos Legales y notariales	1.775	2.771
Mantenimiento y Reparaciones	3.041	2.117
Gasto de viaje	18.171	12.098
Reunión Anual HLB	3.073	11.341
Publicidad y Membresías	4.278	3.990
Servicios básicos	9.703	10.131
Amortización de activos intangibles	6.565	2.208
Depreciación	9.819	11.825
Impuestos y Contribuciones	3.840	3.314
Otros gastos	13.531	17.305
Total	329.778	371.291

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

21. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, se han realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

		<u>US\$</u>	
<u>Cuentas por pagar</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Agrícola e Inmobiliaria Angee Gabriela Cia.Ltda.		80.527	87.206
Juan Morán Cedillo		22.744	12.838
Juan Moran C.Ltda.		17.723	13.540
Angelica Cadena		-	4.710
Gabriela Morán Cadena		-	5.030
Total	(Nota 11)	<u>120.994</u>	<u>123.324</u>
<u>Pasivo a Largo Plazo</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Agrícola e Inmobiliaria Angee Gabriela Cia.Ltda.		90.000	90.000
Juan Morán Cedillo		25.000	25.000
Total	(Nota 13)	<u>115.000</u>	<u>115.000</u>
<u>Aportes de Socios</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Juan Morán Cedillo	(Nota 13)	<u>53.425</u>	<u>62.925</u>
<u>Gastos por Honorarios</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Juan Moran C.Ltda.		<u>17.723</u>	<u>9.670</u>

22. Garantías

Al 31 de Diciembre del 2019, existe una garantía de póliza de Seguros No. BU-195936 emitida por Confianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., a favor de la Contraloría General del Estado-ANDEX S.A., como garantías de buen uso del anticipo por valor de US\$ 10.775,68.

23. Nueva Normatividad Relevante

2019

Mediante Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, de la cual presentamos un extracto de los aspectos más significativos que aplican o podrían aplicar a la compañía o que son de trascendental importancia para Organismos de control:

REFORMAS TRIBUTARIAS

A) IMPUESTO A LA RENTA

1. Se incluye como ingreso gravado a las “provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible”, en cuanto estas provisiones no se las haya pagado efectivamente a los beneficiarios de tal provisión.
2. Se elimina la exención de impuesto a la renta, a los dividendos que se distribuyan a sociedades y personas naturales extranjeras.
3. Se establece que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive cuando se genere por reinversión de utilidades en los términos del artículo 37 de la ley.
4. Se incluye como ingreso exento de impuesto a la renta:
 - a. A las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad sea la inversión y administración de activos inmuebles.
 - b. A los pagos parciales de rendimientos financieros por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija previstos en el numeral 15.1 del artículo 9 de la LRTI, que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia.
5. Solo podrán deducir gastos personales, las personas naturales con ingresos netos inferiores a USD 100.000. Sin embargo, aunque perciban ingresos superiores a los USD100.000, sí se podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas, así como dichos gastos de su sus padres, cónyuge o pareja o unión de hecho e hijos que no perciban ingresos gravados y que dependan del contribuyente que haga uso de dichos gastos.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

6. Estarán sujetos a impuesto a la renta los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:

a. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, independiente de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;

b. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

c. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;

7. Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta.

Se sustituye el cálculo del anticipo del impuesto a la renta por un régimen de pago del anticipo voluntario, equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

IMPUESTO ÚNICO Y TEMPORAL A LOS INGRESOS DE LAS SOCIEDADES.

1. Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado gravados iguales o superiores a US \$1'000.000 en el ejercicio fiscal 2018, deberán aportar el impuesto progresivo conforme la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

2. En ningún caso la contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado.

3. La contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.

CONSULTORES MORÁN CEDILLO CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

4. La declaración y el pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

5. La contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses.

2018

Mediante Registro Oficial N° 309 del 21 de agosto del 2018, Suplemento, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De esta Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Normas de remisiones y reducciones, para deudas tributarias o fiscales internas con el servicio de Rentas Internas, deudas por obligaciones aduaneras con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, deudas por impuesto vehiculares, matriculación vehicular e infracciones de tránsito, deudas por obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y deudas con otras instituciones.
- Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, como son: exoneración de impuesto a la renta, exoneración del Impuesto a Salida de Divisas para las nuevas inversiones productivas, tratamiento para inversiones en industrias básicas y normas comunes a los incentivos.
- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, relativa a exenciones, exoneración de impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, deducciones, tarifa del impuesto a la renta para sociedades, utilidad en la enajenación de acciones, ingresos de no residentes, distribución de dividendos o utilidades, pago del impuesto (anticipo), impuesto al Valor Agregado, entre otros.

Mediante Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, se publica el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

- Se define para efectos tributarios la Actividad empresarial.
- Se define Exportador habitual.
- Se define Debida diligencia tributaria.
- Se establecen los criterios para establecer la Residencia fiscal de sociedades.
- Se establecen condiciones para la exoneración del pago de impuesto a la renta para microempresas.
- Se definen transacciones inexistentes.
- Se aclara la deducibilidad de provisiones de años anteriores.
- Se reforman algunos aspectos de los gastos personales deducibles.
- Se reconoce el derecho a solicitar la devolución del anticipo mayor al impuesto a la renta.

Mediante Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, Suplemento, se publica el Reglamento a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

De este Reglamento a la Ley, se resaltan los siguientes aspectos significativos:

Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, como son:

- Exoneración del impuesto a la renta a nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración por reinversión de utilidades.
- Criterios de transparencia y sustancia económica.
- Reformas al Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y,
- Reformas al reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas.

24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019, se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Socios a la fecha de emisión del presente informe (Marzo 18 del 2020). La Gerencia General considera que estos estados financieros, serán aprobados sin modificación. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, fueron aprobados mediante Acta de Socios de fecha 19 de Marzo del 2019.

25. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros adjuntos se ha producido el siguiente evento posterior: El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 (Corona virus) como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno de Ecuador ha decretado el estado de excepción y de emergencia sanitaria en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras medidas. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. El impacto general en las operaciones de la Compañía dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial. La administración de la Compañía se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin de minimizar los impactos en sus operaciones.

CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA.LTDA.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(En dólares estadounidenses)

		2019	2018			2019	2018
<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>			<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>		
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	704	1.464	Cuentas por pagar	11	160.638	146.726
Cuentas por cobrar	6	99.814	119.256	Pasivos Acumulados	12	32.297	29.559
Activos por Impuestos Corrientes	7	31.208	36.936				
Pagos Anticipados	8	24.699	8.518				
Total activo corriente		156.425	166.174	Total pasivo corriente		192.935	176.285
				Pasivo a Largo Plazo	13	203.575	209.008
Propiedades y Equipos	9	266.113	259.114	Total Pasivo		396.510	385.293
Otros Activos	10	75.296	66.961				
				PATRIMONIO			
				Capital Social	14	100.000	100.000
				Reserva Legal	15	7.414	7.414
				Otros Resultados Integrales	16	(4.067)	2.082
				Resultados Acumulados	17	-	3.603
				Pérdida del Ejercicio		(2.023)	(6.143)
				Total patrimonio		101.324	106.956
TOTAL		497.834	492.249	TOTAL		497.834	492.249

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 25.


 CPA. Juan Morán Cedillo, MBA
PRESIDENTE


 CBA. Lely Alcívar Barzola
CONTADORA GENERAL
 Licencia CB. No. 035604

CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA.LTDA.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(En dólares estadounidenses)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos	<u>Notas</u>		
Prestación de Servicios de Auditoría		323.512	375.122
Otros Ingresos		<u>9.694</u>	<u>-</u>
Total Ingresos	19	333.206	375.122
Gastos			
Gastos de administración y ventas		(329.778)	(371.291)
Gastos Financieros		<u>(4.976)</u>	<u>(5.476)</u>
Total Gastos	20	(334.754)	(376.767)
Utilidad en operación		(1.548)	(1.645)
Impuesto a la renta	18	<u>(475)</u>	<u>(4.498)</u>
Pérdida del Ejercicio		(2.023)	(6.143)

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 25.

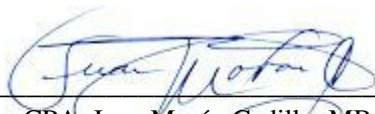

CPA. Juan Morán Cedillo, MBA
PRESIDENTE


CBA. Lely Alcívar Barzola
CONTADORA GENERAL
Licencia CB. No. 035604

CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA.LTDA.
Estados de Evolución en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(En dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
<u>2019</u>							
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	100.000	-	7.414	2.082	3.603	(6.143)	106.956
Transferencia del Resultado del Ejercicio 2018	-	-	-	-	(6.143)	6.143	-
Castigo Crédito Tributario no recuperable	-	-	-	-	(7.000)	-	(7.000)
Baja de Cuenta por cobrar en proceso en facturación	-	-	-	-	(5.036)	-	(5.036)
Activación activos fijos, depreciados	-	-	-	12.494	-	-	12.494
Pasivo por impuesto diferido, reavalúos	-	-	-	(4.067)	-	-	(4.067)
Reclasificación de ORI a Resultados Acumulados	-	-	-	(14.576)	14.576	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	(2.023)	(2.023)
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	<u>100.000</u>	<u>-</u>	<u>7.414</u>	<u>(4.067)</u>	<u>-</u>	<u>(2.023)</u>	<u>101.324</u>
<u>2018</u>							
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	100.000	62.925	7.414	-	-	3.603	173.942
Transferencia del Resultado del Ejercicio 2017	-	-	-	-	3.603	(3.603)	-
Transferencia de Aportes	-	(62.925)	0	-	-	-	(62.925)
Pasivo por Impuesto diferido, reverso	-	-	-	2.082	-	-	2.082
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(6.143)	(6.143)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	<u>100.000</u>	<u>-</u>	<u>7.414</u>	<u>2.082</u>	<u>3.603</u>	<u>(6.143)</u>	<u>106.956</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 25.


 CPA. Juan Morán Cedillo, MBA
PRESIDENTE


 CBA. Lely Alcívar Barzola
CONTADORA GENERAL
Licencia CB. No. 035604

CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA.LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

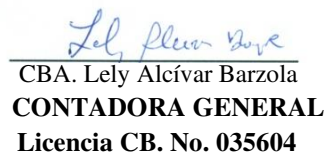
(En dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	330.159	438.347
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(306.243)	(391.166)
Intereses pagados y otros egresos netos	<u>(5.451)</u>	<u>(9.974)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>18.465</u>	<u>37.207</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipos.	(4.325)	(14.657)
Adquisiciones de Activos intangibles y otros activos.	<u>(14.900)</u>	<u>(13.700)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(19.225)</u>	<u>(28.357)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Efectivo pagado de Obligaciones con Compañías relacionadas	<u>-</u>	<u>(8.090)</u>
Efectivo neto (utilizado) por actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(8.090)</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(760)	760
Efectivo al inicio del período	<u>1.464</u>	<u>704</u>
Efectivo al final del período	<u>704</u>	<u>1.464</u>

La Compañía durante el año 2019 no realizó actividades de Financiamiento.

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 25.


CPA. Juan Morán Cedillo, MBA
PRESIDENTE

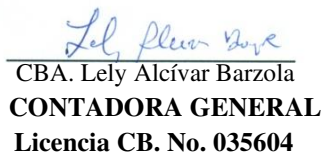

CBA. Lely Alcívar Barzola
CONTADORA GENERAL
Licencia CB. No. 035604

CONSULTORES MORAN CEDILLO CIA.LTDA.
Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto Provisto
por las Actividades de Operación Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y
2018 (En dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida neta del ejercicio	(2.023)	(6.143)
Ajustes para conciliar la Pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación de propiedades y equipos	9.820	11.826
Amortización de Activos Intangibles	6.565	2.208
Impuesto a la renta	475	4.498
Provisión de Jubilación patronal y desahucio.	3.108	3.205
Transferencia de aportes a Otros ingresos	(9.500)	-
	<u>8.445</u>	<u>15.594</u>
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución en Cuentas por cobrar	14.406	63.225
(Aumento) en activos por impuestos Corrientes	(1.272)	(4.155)
(Aumento) en Pagos anticipados	(16.181)	(3.886)
Aumento (Disminución) en Cuentas por pagar	13.912	(1.382)
(Disminución) en Pasivos Acumulados	<u>(845)</u>	<u>(32.189)</u>
	<u>10.020</u>	<u>21.613</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>18.465</u></u>	<u><u>37.207</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros de la 1 a la 25.


CPA. Juan Morán Cedillo, MBA
PRESIDENTE


CBA. Lely Alcívar Barzola
CONTADORA GENERAL
Licencia CB. No. 035604